





CONTENIDO



INTRODUCCIÓN
LA PREVENCIÓN VA PRIMERO
¿CÓMO LO HACEMOS? 6
OLIMPISMO
Valores centrales del Olimpismo y del Movimiento Olímpico 7
¿SABÍAS QUE?
CONOCE UN POCO MÁS SOBRE LA HISTORIA INTEGRADORA DEL DEPORTE EN EL MUNDO 9
DECÁLOGO DE DERECHOS
Derechos
Deberes



INTRODUCCIÓN

La Defensoría Delegada para la Protección del Derecho al Deporte nace con el propósito de ayudar a reconstruir el tejido social en el país, dado que las dinámicas del deporte facilitan la creación de nuevas relaciones interpersonales que pueden acercar a los colombianos en el proceso de reconciliación.

A través del deporte es posible generar espacios de encuentro, reconocimiento y aceptación, hecho que lo convierte en el medio idóneo para implementar programas educativos enfocados en a construcción de una cultura de paz y de sociedades pacíficas.

El deporte es la mejor herramienta en la construcción de confianza, convivencia y paz. Seremos incansables en su promoción y en la recuperación de espacios para que nuestra sociedad florezca de la mano de las niñas, los niños y los adolescentes que encuentran en el deporte, inspiración, retos y formación.

Carlos Camargo Assis

Defensor del Pueblo



LA PREVENCIÓN VA PRIMERO

Practicar un deporte, expresarse a través del arte, aprender estrategias de diálogo y de reconocimiento de la diversidad, son algunas de las alternativas que tienen las comunidades para fortalecer el respeto por las garantías individuales y colectivas. Este propósito es el mismo que tiene la Defensoría del Pueblo: proteger, defender, promover y divulgar los derechos humanos de las colombianas y los colombianos.

Es por esto que, desde la Delegada para la Protección del Derecho al Deporte, nos hemos puesto la importante tarea de promover y divulgar el ejercicio del derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en las zonas más apartadas y vulnerables de todo el territorio nacional.

Para hacerlo, nos apoyamos en el Sistema de Alertas Tempranas (SAT), que nos ayuda a identificar las comunidades donde existe un mayor riesgo de sufrir vulneraciones de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario. De esta forma, apoyamos la acción institucional y ayudamos a fortalecer el tejido social y la promoción de la paz a través de la práctica deportiva, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

1

Es una de las principales herramientas de prevención del Estado colombiano. Monitorea y observa las situaciones de riesgo de violaciones masivas a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario (DIH). Las amenazas son diversas y van desde violencias de carácter armado y desplazamiento forzado hasta otras de tipo sexual y extorsión.



Con esta iniciativa, buscamos que el deporte se convierta en una herramienta preventiva, que ayude a mitigar, y en el mejor de los casos, eliminar las vulneraciones de derechos humanos en el país.



CÓMO LO HACEMOS



Una vez que identificamos las comunidades que necesitan nuestro apoyo, nos desplazamos a terreno con nuestros Embajadores de Buena Voluntad para la Protección del Derecho al Deporte y, en compañía de la comunidad, resignificamos un escenario deportivo y recreativo como un recordatorio de que, a pesar de las adversidades, el deporte es una zona segura y que a través de él podemos construir nuestro proyecto de vida.



Para reforzar esta idea, los Embajadores dictan charlas, donde explican la importancia que ha tenido el deporte en sus vidas y, gracias a su ejemplo, nos inspiran a seguir nuestros sueños, y nos ayudan a entender que la disciplina y la constancia son el camino que debemos seguir para cumplirlos. También aprendemos que el talento no es suficiente, que necesitamos plantearnos objetivos claros y trabajar duro todos los días para conseguirlos, sin importar lo difícil que parezca y los tropiezos que tengamos.





OLIMPÍSMO

El concepto de 'Olimpísmo' fue creado por Pierre de Coubertin hace más de 120 años, y desde ese momento hasta ahora, su objetivo principal es demostrar que el deporte puede hacer que todos seamos mejores ciudadanos, mediante la combinación de la mente, el cuerpo y el espíritu, logrando promover un mejor relacionamiento entre comunidades y naciones.

Valores Centrales:

Olimpísmo y **Movimiento** Olímpico

Excelencia

Es siempre dar lo mejor de sí mismo, tanto en el campo de juego como en la vida personal y profesional. Consiste en esforzarse al máximo para ganar. pero también por la alegría de participar, alcanzar metas personales, empeñarse en ser y hacer lo mejor en la vida diaria, beneficiándose de la saludable combinación de mente, cuerpo y voluntad fuertes.

Amistad

Se basa en considerar el deporte como una herramienta que promueve la compresión mutua entre las personas de todo el mundo. Los Juegos Olímpicos inspiran a la gente a superar las diferencias políticas, económicas.degénero.racialesoreligiosas.

Este valor incorpora el respeto por uno mismo, por nuestro propio cuerpo, por las reglas y regulaciones, por los otros, por el deporte y el ambiente. Específicamente, se relaciona con el juego limpio, la lucha contra el doping ytodaslasconductasantideportivasypocoéticas.

- No discriminación
 - El Movimiento Olímpico lucha para garantizar que el deporte sea practicado sin ninguna forma de discriminación
- Sustentabilidad El Movimiento Olímpico crea programas que promueven el desarrollo sustentable, económico, socialyambiental.

Humanismo

Las actividades del Movimiento Olímpico tienen como foco central a las personas, garantizando que la práctica del deporte permanezca como un derecho

Universalidad

- El deporte es de todos. En todas sus decisiones y acciones, el Movimiento Olímpico tiene en cuenta el impacto universal que el deporte puede tener en las personas y la sociedad.
- Solidaridad
- El Movimiento Olímpico está comprometido con el desarrollo de programas que, en conjunto, respondan a los problemas sociales.

Alianza entre el deporte, la educación y la cultura

El Movimiento Olímpico está comprometido con la promoción del espíritu del Olimpismo: el punto en el que convergen el deporte, la cultura y la educación.



SABÍAS



La Asamblea General de las Naciones Unidas, ONU, considera que el deporte es un agente de acción y cambio, y que por ello tiene el potencial de promover la paz, el respeto, la tolerancia y la solidaridad en el mundo.



El deporte es un derecho reconocido en todo el mundo y que el evento deportivo más importante son los Juegos Olímpicos (Carta Olímpica).



En Colombia, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son un derecho fundamental y que puedes exigir su cumplimiento ante el Estado (Art. 52 Constitución Política).



La Defensoría del Pueblo tiene un grupo de abogados expertos en derecho deportivo que te puede ayudar cuando lo necesites.



Varios de los mejores deportistas colombianos, como Caterine Ibargüen, Juan Guillermo Cuadrado o Luis Díaz, por citar algunos ejemplos, provienen de zonas con alto riesgo social, pero gracias a su esfuerzo hoy son reconocidos en todo el mundo.



El Ministerio del Deporte reportó que entre el año 2020 y 2022 se duplicó el número de denuncias por acoso, abuso y algún tipo de agresión en entornos deportivos, y que el 62 % de las víctimas son mujeres y el 35 % son menores de edad.



En la Defensoría del Pueblo podemos ayudarte si has sido víctima de acoso o abuso sexual, y que puedes contactarnos a través de nuestros canales virtuales o de forma presencial en las 42 sedes regiones del país.



La Defensoría del Pueblo creó la Defensoría del Aficionado con el fin de potenciar las acciones afirmativas, tanto en los aficionados como en las barras populares y tradicionales, sobre iniciativas de convivencia que permitan minimizar las violencias asociadas al fútbol y que propendan por la garantía de condiciones de seguridad para los asistentes a los eventos deportivos.



El deporte es bueno para tu salud, te da disciplina y te aleja de las drogas y de las malas compañías.







CONOCE UN POCO MÁS

SOBRE LA HISTORIA INTEGRADORA DEL DEPORTE EN EL MUNDO

El 24 de junio de 1995, una Sudáfrica post-apartheid fue unida para siempre mediante una victoria en rugby de los "Springboks" de la selección sudafricana ante los poderosos "All Blacks" de Nueva Zelanda. Un resultado que, en palabras de su entonces capitán, no fue para los 60.000 aficionados que habían en el estadio, sino para los 43 millones de sudafricanos

Resulta que no mucho tiempo atrás, los negros sudafricanos odiaban el rugby y a los "Springboks" por tratarse del deporte y el equipo de los blancos. Siempre animaban a los contrarios que los enfrentaran. En el equipo solo había un jugador de color. Chester Williams. Se trataba de una raza negra ansiosa de venganza por décadas de represión y una raza blanca asustada. Sin embargo, Nelson Mandela, presidente de Sudafrica y fiel convencido del papel integrador que habían tenido los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992, decidió reunirse con el capitán de la selección sudafricana, François Pienaar, para pedirle su ayuda y que juntos materializaran la unión de un país.

DYC

Mandela solicitó a Pienaar recorrer todo el territorio dando clases de rugby, con especial atención en las regiones periféricas. Su misión era lograr acercar a los iugadores de una selección poco apreciada a las comunidades, empezar a cambiar percepciones entre ambos, reconociéndose unos a otros, así como transformar la visión común sobre las diferencias raciales y consequir hacerlos sentir parte de un mismo lugar.

Según avanzaba el torneo, ese odio negro hacia los "Springboks" fue disminuyendo, hasta que en la final ya la gran mayoría querían la victoria del equipo sudafricano. Pero faltaba la cereza del pastel. No hay gloria sin victoria. El día de la final, los "Springboks" no la tenían fácil, eran un buen equipo, pero poco tenían que hacer frente a la potente selección de Nueva Zelanda, la figura del Mundial. El encuentro fue una lucha titánica en la que Sudáfrica se defendió con todo y aprovechó al máximo a sus jugadores estrellas, consiguiendo la victoria con un marcador de 15-12. La locura se desató en el estadio y en todas las calles del país.

Blancos y negros celebraban la victoria unidos. El apartheid firmaba definitivamente su fin. Aquella victoria fue algo más que el triunfo de una selección. Fue el triunfo de la reconciliación y la consolidación de la unidad nacional.





¿Quieres saber cómo? Ayúdanos a cumplir los siguientes derechos y deberes la próxima vez que practiques deporte. Si nos ayudas, ya verás cómo juntos logramos transformar nuestra realidad.

(I

- En la cancha todos somos iguales.
- La cancha es de todos.
- El deporte es de todos.
- El deporte es transparente y sin corrupción.
- El deporte se juega limpio, tranquilo y sin trampas.
- El deporte y la recreación se practican con respeto a la dignidad humana, de forma inclusiva, equitativa y segura.
- El deporte es una combinación de mente, cuerpo y voluntad, donde se preserva la vida e integridad personal.
- El deporte divierte y recrea.
- La práctica deportiva y recreativa se debe desarrollar con pleno respeto de la dignidad humana.
- El deporte fomenta la convivencia pacífica, respeta las diferencias y es un vehículo que soluciona las controversias.





- Trata con respeto a todas las personas que usan la cancha.
- Debemos mantenernos informados sobre los escenarios recreodeportivos que usamos y propender por su uso adecuado.
- Entre todos construimos mejores planes y programas deportivos; por ello, es necesario participar en las decisiones del Sistema Nacional del Deporte (SND).
- Es deber de todos los actores del SND promover una cultura de cero tolerancia a la corrupción en la administración de los recursos y escenarios deportivos, llevando procesos transparentes y con permanente rendición de cuentas.
- El deporte se practica libre de dopaje, sin trampa ni cualquier otra práctica que atente contra el juego limpio.



- La práctica deportiva y recreativa se debe desarrollar libre de violencias basadas en género (VBG), racismo, odio, discriminación o intolerancia, respetando la diversidad y las diferencias.
- Se deben promover condiciones para desarrollar la capacidad física y emocional de todos los que usamos las canchas.
- Se deben promover y desarrollar políticas y programas que incidan de forma positiva en la vida y salud de los y las deportistas.
- Los escenarios deportivos deben estar libres de VBG, racismo, odio, discriminación o intolerancia desde la diversidad y la diferencia. respetando la dignidad humana de los y las deportistas.
- Se deben promover acciones afirmativas para el fomento de la convivencia pacífica y el respeto de la diferencia y diversidad desde la libre escogencia.



Estos son nuestros derechos y deberes, pero ¿cuáles son los tuyos?

¡Queremos conocerlos! Escríbenos y ayúdanos a aumentar la lista; estamos ansiosos por saber lo que piensas.

Para la Defensoría Delegada es claro que en la medida en que se garantice de forma plena el ejercicio del derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, es más probable que el umbral de garantía de derechos en Colombia crezca y el progreso del país se realice bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, que caracterizan el enfoque basado en derechos humanos.